

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon miércoles 23 de Agosto de 1882.

Año X. Núm. 2.828.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.
Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 28.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.
Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

Seccion de noticias.

Biarritz 15 de Agosto.

Ha llegado de París el duque de la Torre, que ha pasado en la capital de Francia todo el tiempo que ha durado la enfermedad de su hijo político el diputado señor conde de Santovénia, ya por completo restablecido. Mientras esta enfermedad ha durado, el general Serrano ha vivido en un completo alejamiento de la política. En París solo recibía las visitas de los que iban á enterarse del estado de salud de su yerno, y como las relaciones del señor duque son tan extensas, y las simpatías que inspira tan arraigadas, estas visitas comprendían desde los emisarios que mandaba diariamente la reina doña Isabel, hasta el señor Salmeron y Alonso.

Como dos personas que han ocupado en su país los elevados puestos que han desempeñado el duque de la Torre y el señor Salmeron, es difícil que se encuentren en el extranjero sin volver el pensamiento á la patria y sin fijar en la marcha de los negocios públicos la atención, claro es que el ex-presidente del Poder Ejecutivo y el ex-ministro de Gracia y Justicia han hablado algo de política en estas visitas.

El duque lamentaba el alejamiento de la patria de hombres del valer del señor Salmeron, y la persistencia en continuar por el camino de aventuras peligrosas de hombres de las condiciones del señor Ruiz Zorrilla. El ilustre catedrático de la Universidad Central, no lamenta menos esta situación en que le han colocado los sucesos, y en sus conversaciones amistosas con el general Serrano, ha declarado terminantemente que si la situación liberal se acentuase; que si las reformas prometidas en la oposicion por el partido constitucional se llevasen á la práctica por un gobierno que aceptase la Constitucion de 1869, tal como rigió en el reinado de D. Amadeo de Saboya, no tendrían inconveniente en volver á España él y el señor Ruiz Zorrilla, colocándose dentro de la legalidad, y no empleando para la realizacion de sus ideales otros procedimientos que los que caben dentro del régimen parlamentario.

Una situación genuinamente liberal, es también el ideal del que por la libertad ha peleado en Bilbao y en Alcolea. El duque de la Torre cree que están hoy las ideas bastante definidas y las escuelas bien determinadas, para formar, dentro de la monarquía constitucional de D. Alfonso XII, dos grandes partidos, el conservador y el liberal; está el primero bien organizado, tiene su jefe natural y legítimo en el señor Cánovas del Castillo, y á él deben ir todos los que quieran el sufragio restringido, todos los que teman el jurado, todos los que vean peligros y dificultades en las reformas. El otro partido no está formado todavía, porque no hay union entre las distintas agrupaciones liberales que tienen los mismos principios é idénticas tendencias; es, pues, preciso, que todas estas voluntades se unan, para que el partido li-

beral pueda realizar su mision desde el poder.

Cuanto á esta obra contribuya tiene el apoyo completo y decidido del duque de la Torre, y como él cree que el actual gabinete, tal y como está constituido, y con la tendencia que en él prevalece, en vez de favorecerla la perjudica, claro está que no puede hallarse conforme con el gabinete.

Le ha prestado, hasta ahora, todo su apoyo; ha realizado cuantos actos se han creído necesarios para vigorizar la situación, y en cambio de esta conducta suya, solo ha visto debilidad é indecision en el Gobierno. Los pueblos se quejan, y con razon, en concepto del antiguo jefe del Estado; los liberales tenían derecho á esperar otra conducta y hasta los altos poderes que con el Parlamento regulan la marcha de los negocios públicos, pueden ver defraudadas sus esperanzas ante los hechos que presentan al ministerio del señor Sagasta, si se exceptúan algunas disposiciones de Ultramar y de Fomento, como una continuacion política, además de material, del ministerio del señor Cánovas.

Hoy se vé que la mayoría de las Cortes y el país piden una política liberal, y que el solo débil y vacilante en ese camino es el ministerio, ó, mejor dicho, los que en él tienen mayoría. De aquí nacen las disidencias, las distintas agrupaciones y los generales disgustos.

Para remediar todos estos males, no hay mas que un camino: que los que tienen ideas conservadoras se vayan con los conservadores, y que los liberales formen una agrupacion que implante vigorosamente la política liberal.

Estas son, si no estamos mal informados, las ideas del duque de la Torre, y á nadie se las oculta. No es hoy ni mas ni menos amigo que ha sido otras veces del señor Cánovas del Castillo; no es mas ni menos amigo del señor Sagasta; pero cree que éste, como presidente del Consejo de ministros, está obligado á hacer mas de lo que hace.

El duque de la Torre, que goza ahora de una salud perfecta, permanecerá en ésta mientras dure la estacion de verano. Aceptará las invitaciones del señor Rizo, y si en estos almuerzos se habla de política, como se cree, expondrá su pensamiento.

El general Lopez Dominguez, que estaba esperando el regreso del duque, ha celebrado con él largas conferencias y ha partido hoy para Bagneres de Bigorre.

Entre los conservadores que aquí pasan el estío, se halla el señor D. Alejandro Llorente. No se ocupa mucho en política el director del Banco Hipotecario; pero cuando habla de la marcha de los sucesos y de la situación de los partidos, manifiesta su opinion favorable á la continuacion de los liberales en el poder. En su concepto, si no estamos mal informados, ni la fusion ha realizado todavía su mision, ni

el partido conservador está en actitud de sustituirla. Esta opinion disgusta á conservadores impacientes; pero es indudable que prevalece entre los mas sensatos, y que es también la del jefe.

El general Pavía se halla en la próxima villa de Cambo, muy ocupado en la redaccion de sus historias contemporáneas. Aleccionado por tristes experiencias, se halla alejado de todos los partidos políticos; pero conservando vivas y profundas simpatías hacia el señor Canovas del Castillo.

La vida de sociedad continúa poco animada; el centro de reunion es, por la tarde, la terraza del Casino, que á esa hora en que el sol parece que se hunde en el mar, dorándole con sus reflejos, presenta un brillante aspecto. Abajo las olas se deshacen en espuma contra las rocas y arriba pasea, sonríe, saluda, habla una parte del mundo elegante.

La brisa del mar seca algunas veces las gotas de sudor del que sale de la sala de juego, dejando una respetable cantidad sobre el tapete verde.

La casa de la duquesa de la Torre es por las noches la mas concurrida de la colonia española. Allí se reúne por las noches animada tertulia, y bien puede asegurarse que en todo se piensa menos en política.

La condesa de Santovénia, que el dia que llegó de París sufrió una contusion en un pié al tirarse de un carruaje, cuyo caballo se habia espantado, salió ya ayer conducida en un sillón con ruedas.

El marqués de Campo-Sagrado no ha recibido todavía anuncio oficial de la coronacion del czar; pero si la noticia se confirmase, partirá inmediatamente para Rusia.

Hoy dan un almuerzo á una parte de la colonia madrileña los vizcondes de la Torre de Luzon.

Hemos visto últimamente, además de las personas citadas en otras cartas, á la marquesa de Velasco con la señorita de Sartorius, á la marquesa de Gramosa, á la de Beranteville y á las señoras de Canalejas y de Semprun.

(«El Día.»)

MADRID 18 DE AGOSTO.

Señor Director de «Las Provincias»:

El conflicto tributario de Palma ha tenido por último una solucion satisfactoria y la única que imponía el interés de los mas directamente comprometidos en el asunto. No era posible lógicamente que se aceptase la imposicion de haberse de resolver en determinado sentido un espediente no empezado á incoar aún. Las gestiones hechas por los diputados de Palma, el buen deseo del Sr. Camacho y el convencimiento de los contribuyentes respecto de los peligros que su actitud entrañaba, han conjurado de consuno las dificultades, permitiendo abrigar la esperanza de que no ha de reproducirse la violenta si-

tuacion que atravesaba la capital de las Baleares.

Sensible es que precisamente en este momento y cuando, así la administracion como los administrados, tienden á suavizar las asperezas y á normalizar sus relaciones bajo el punto de vista tributario, haya un periódico ministerial tan deseoso de alcanzar notoriedad, aún á costa de las mayores inconveniencias, que no vacile en publicar hoy un violento artículo en contra de Cataluña, igualando á los contribuyentes del antiguo Principado nada menos que con los nihilistas de Rusia. El citado periódico, para que no pierda ningún otro, es «El Pabellon Nacional», órgano en otro tiempo del partido moderado y cuyo director quiere acaso justificar «á posteriori» la justicia con que le ha sido concedida la gran cruz del mérito naval; hecho que el mismo periódico quiere derivar de servicios prestados en 1866 en la adquisicion de cañones para nuestros buques. Es de suponer que ningún otro periódico ministerial ha de hacerse solidario del imprudente reto lanzado contra Cataluña por «El Pabellon» y que alguno de ellos no dejará de desautorizar probablemente esta misma noche la conducta de su colega.

La libertad de imprenta sigue su camino: el periódico «El Porvenir» denuncia hoy su novena denuncia, y se habla de otra denuncia, de que no creo deber hacerme cargo, por si afortunadamente se desmiente el rumor. De todas suertes, no parece haber estado muy oportuno el diario ministerial que en estos días proclama repetidamente las excelencias del actual gobierno, y con especialidad su tolerancia en cuestiones de imprenta. Por señas que este periódico, al solicitar de los partidarios de la izquierda dinástica que exhiban su programa, debiera, á la vez, aconsejar á sus amigos que se dieran facilidades para hacerlo, quitándoles de la cabeza el propósito de aplazar hasta diciembre la reunion de Cortes, pensamiento que, según se dice, acaricia el Sr. Sagasta, mal acostumbrado, por el mucho tiempo que estuvo en 1874, sin que la perturbasen en su marcha ataques ó interpelaciones de las fuerzas oposicionistas.

Proyéctase la reunion de una nueva asamblea republicana para discutir el asunto de la coalicion, una vez concedidas las diversas agrupaciones democráticas de la imposibilidad de fusionar ninguna de las mismas, bajo un credo comun.—P.

En una carta publicada por don Mariano Castillo, gobernador que fué de Murcia, dice, entre otras cosas, «que algunos colonos aún no han recibido un céntimo de la suscripcion nacional; que hay que reclamar á la junta central 300.000 pesetas que en justicia corresponden á Murcia, y que la junta de senadores y diputados hizo un reparto poco equitativo.»

Solo nos faltaba que despues del hambre tuviésemos peste, ó cualquier otra

epidemia de nombre más ó ménos alarmante.

Es asunto muy grave el que ha iniciado «El Guadalete» de Jerez, al tener noticia de la disposicion del Gobierno inglés relativa á que sean conducidos á Gibraltar los enfermos y heridos del ejército espedicionario de Egipto.

Dice así aquel periódico:

«La estacion no es la más apropiada para tener tan cerca esa masa de hombres que muy bien pudiera desarrollar alguna epidemia en la Península ibérica, por cuyo motivo creemos que nuestro gobierno adoptará las oportunas medidas, si llegara á confirmarse la exactitud de dicha noticia.»

El telégrafo nos anuncia una insurreccion en Corea, donde han sido asesinados el rey y la reina.

La Corea es un reino de Asia, formado en muy gran parte por una vasta Península que se extiende al Sur de la Mandchuria y al Noroeste del imperio chino, entre el mar del Japon y el mar Amarillo.

Tiene ocho millones de habitantes, pertenecientes á la raza mongola, y entre los cuales predominan las creencias budistas. El cristiano ha logrado tambien implantarse allí, gracias á los esfuerzos de los misioneros católicos.

El rey de Corea, que ejerce un poder absoluto es á la vez tributario del emperador de China y del Japon.

Los coreanos son buenos marinos y hábiles pescadores; mas parece que sea esto lo único de que se les pueda alabar, pues pintanlos generalmente como inclinados á la mentira, al robo y de costumbres depravadas.

S. M. el rey visitó el martes á Suances, embarcándose en Comillas en el vapor «Ferrolano.»

El viaje de regreso tuvo que verificarse por tierra, por estar la mar muy picada.

Ayer, á las nueve de la mañana, emprendió su majestad la espedicion á los Picos de Europa, acompañado de los señores Terreros, Mirasol, Goicoechea, Güell (D. Eusebio), Barcáiztegui, Henestrosa, Camison y Santoyo.

El viaje se ha verificado por tierra, por impedir el estado del mar que los espedicionarios fuesen embarcados hasta Tina Mayor, como S. M. tenia pensado.

El «Diario Oficial» de San Petersburgo acaba de publicar una ley acerca de los impuestos sobre herencias.

Hasta ahora, el fisco de Prusia no percibía nada por este concepto; pero hace ya tiempo que varios hombres públicos pensaban en la concesion de estos impuestos.

El emperador, que comprende cuán mala es la situacion de la poblacion rural, ha querido que esta clase de la sociedad esté exenta del impuesto. Así se ha hecho.

El «New-York-Herald» dá la noticia de que los representantes de Méjico y Guatemala firmaron el día 11 del corriente agosto un convenio sometiendo al arbitraje del presidente de los Estados-Unidos la cuestion de límites que vienen disputando dichas repúblicas. En el convenio declara Guatemala que abandona su reclamacion por lo que respecta á Soconusco, que reconoce que debe pertenecer á Méjico.

Aún no se sabe nada definitivo sobre la coronacion del czar. Se cree que estas vacilaciones son prueba de debilidad en el

gobierno y de miedo en la familia imperial.

De todos modos, parece que no se ha desistido de que se verifique la ceremonia en la fecha últimamente fijada. Hay algunos síntomas que así lo hacen suponer, y entre otros, el nombramiento del general Koslof, prefecto de policía de San Petersburgo, para igual cargo en Moscou.

Dícese que despues de la coronacion el czar no volverá á Gatschina, sino que se instalará en su palacio de invierno en Petersburgo.

La crisis en Aragon.

La situacion de los obreros en los partidos judiciales de Pina, Caspe, Belchite, Montalvan, Castellote y Balderrolves, es angustiosísima. En aquel país se halla muy poco dividida la propiedad, y el jornalero y el colono viven del rendimiento de sus arriendos, producto exclusivo de su trabajo. Estos productos han sido nullos en el año actual. El que ha sembrado cien cahices de trigo y cebada ha cosechado veinticuatro ó treinta cahices de todo grano. En las tierras inferiores los productos han sido tan insignificantes que no se han recolectado. Prueba de la escasa produccion es el fabuloso precio que los cereales alcanzan. En años anteriores, con gran exportacion, el cahiz de trigo no costaba mas de cuarenta pesetas: hoy se vende á cincuenta y seis. La cebada, que nunca se pagó á más de 12 pesetas, está hoy á 35.

Ahora bien. ¿Es posible que con estos precios puedan subsistir los jornaleros, colonos y labradores? De ninguna manera. La crisis se presenta más amenazadora cada dia. Urge un remedio ó es inevitable un conflicto terrible. Los remedios mas pronto y eficaces son dos: decretar la libre importacion de cereales y emprender con actividad las obras de las carreteras que figuran en el plan general de la comarca aragonesa. Las diputaciones de Teruel y Zaragoza deben contratar empréstitos para favorecer al fomento de las obras públicas como son escuelas, cárceles celulares, hospitales, cementerios y lavaderos. El gobierno necesita recomendar á las empresas de ferro-carriles directo de Madrid á Barcelona, de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita y de Val de Zafan á Gargallo la pronta explotacion de las líneas en la comarca necesitada.

El estado de la mayoría de los pueblos aragoneses es tan triste, que los cinco á quienes comprende el beneficio directo de los Pantanos de Hija en los Congostos del río Ecurina, á pesar de llevar gastado un 66 por 100 del presupuesto segun se consigna en el tomo octavo de los «Anales de Obras Públicas» y de la importancia de dichas presas, no faltándoles mas que de 25 á 30.000 duros para dejar concluido el pantano inferior, se han visto precisados á suspender las obras en 31 de julio último por no ser posible pagar á los obreros.

Si estos pueblos consiguen los 30.000 duros hasta 15 de setiembre, las obras pueden reanudarse y quedar terminadas en mayo de 1883. Terminadas en este período, las aguas torrenciales que anualmente se pierden serian detenidas y producirian grandes beneficios. Cuales serian estos fácil es decirlo. Coschar de 30 á 40 mil arrobas de patatas, de 10 á 12 mil cahices de panizo y de 500 á 600 de judías y asegurar las 60 á 70 mil arrobas de aceite que algunos años se han perdido por falta de riego.

Estúdiense con detencion este problema que bien lo merece. La riqueza ó la miseria de pueblos tan importantes como Hija, La Puebla, Unea, Ariño y Alcaudete del Arzobispo, dependen muy principalmente de la solucion que se dé á este asunto.

La crisis jornalera en Andalucía.

Los periódicos de Andalucía nos traen hoy las noticias siguientes:

Con motivo de la calamidad que por efecto de la pérdida de la cosecha de cereales sufre Cantillana, pueblo de la provincia de Sevilla, varios pequeños contribuyentes no disponiendo de recursos bastantes para socorrer á los jornaleros que se hallan faltos de trabajo y hasta de la mas necesaria alimentacion, autorizaron á éstos para que fueran á sus propiedades y cogieran para alimentarse el fruto de los chumberos que hay en los vallados de las mismas.

Por noticias recibidas de Alhama se sabe que la situacion de las clases jornaleras es en aquella zona cada vez mas crítica.

El gobernador de la provincia telegrafió en el mismo dia al ministro, haciéndole presente la urgencia de que se construyan por administracion las obras de la carretera que desde Alhama se dirige á Torre de Mar.

En el gobierno civil de Málaga se recibió una comunicacion de Campillos, referente á la tristísima situacion en que se halla la clase jornalera por falta de trabajo, siendo ineficaces las medidas que hasta ahora se han adoptado para evitar el mal. Este, segun el espresado alcalde, se remediarán inaugurando los trabajos de la carretera que partiendo de aquel pueblo empalmará con la de Antequera á Archidona, y cuya concesion ha sido otorgada por las Cortes.

Las 2.000 pesetas que del fondo de calamidades públicas se concedieron á Campillos, fueron invertidas en obras públicas que proporcionaron trabajo durante breves dias.

Tenemos entendido que el señor ministro de Hacienda está reuniendo datos oficiales para demostrar en su dia que su gestion económica y financiera no ha perjudicado al país en todas las manifestaciones de su riqueza, ni ha sido la causa de la popularidad que haya podido perder en la opinion pública el partido fusionista desde que se encargó del poder.

El Sr. Camacho exhibirá estos datos antes de abandonar la cartera, y despues de cumplido este compromiso de honor, dícese que nadie le detendrá ni un momento mas en el ministerio. Para ello espera conocer el resultado de la recaudacion del trimestre que termina en el mes de setiembre. De suerte que el Sr. Camacho se hallará en disposicion de dejar la cartera en la segunda quincena del mes de Octubre.

Correo de Cuba.

Ayer recibimos por la via de Nueva-York algunos periódicos de Cuba, que nos adelantan las siguientes noticias:

En la Habana se mantenía una polémica científica entre el doctor Salmedo, autor del sistema nuevo para combatir la fiebre amarilla, y otros médicos opuestos á dicho sistema. Lo cierto es que el doctor Salmedo no se le moria ningun atacado de los que á su experiencia estaban sometidos

en la Casa de Salud «La Integridad».

—Como medida de precaucion contra la enfermedad endémica se han cerrado las escuelas públicas de la Habana, hasta que pase el mes de Agosto.

—Segun un estado que ha publicado la junta de libertos de la provincia de Santa Clara, han quedado exentos del patronato en la misma, desde 8 de Mayo último hasta 7 del actual 406 individuos.

—Las lluvias recién caídas han venido muy bien á los campos y han refrescado algo la atmósfera que era realmente sofocante, y como el cielo continuaba encapotado, es de esperar que antes que el tiempo levante, caerán algunos aguaceros más.

—El oro español se cotizaba el 28 del pasado de 70 3/4 á 71 1/2.

EGIPTO

En Constantinopla

El sistema de los aplazamientos está allí en todo su vigor.

Nada mejor que esto pudiera apetecer Inglaterra para ir lentamente asegurando su accion en Egipto y apoderarse de lo que no es suyo.

Del convenio anglo-turco nada se sabe. La asendereada proclama contra Arabi—cuyo texto inédito ha sido el secreto á voces—no lleva trazas de publicarse.

¿Por qué? Ese retraso en publicar la proclama lo atribuyen unos al veto de Cheix-ul-Islam; otros dicen que está naturalizada hasta que pasen las fiestas de Beiran.

Tambien hay corresponsales que dicen que el sultan no firmará la proclama declarando rebelde á Arabi, mientras el pacto militar no quede sólidamente establecido, porque teme que aquella medida dé origen á nuevas complicaciones.

Muy pocos detalles se tienen todavía de la sesion celebrada el lunes por la Conferencia de Constantinopla; pero se sabe que fué el único asunto de deliberacion la proposicion italiana sobre proposicion colectiva del canal de Suez. El embajador francés, como se esperaba, anunció la aceptacion condicional de su gobierno, y así cuenta ya dicha proposicion con el asentimiento formal de todas las grandes potencias, si bien se hace cada vez mas evidente que no llegará al terreno de la práctica por ahora.

En la expresada sesion de la conferencia todos los plenipotenciarios, menos los delegados otomanes, parecian inclinados á acordar un aplazamiento indefinido. Nada se resolvió sobre este punto; pero el hecho es que tampoco se fijó día para reunirse.

Segun el corresponsal del «Times» en Constantinopla, lord Dufferin se ha negado á que el proyecto del convenio militar sea sometido á los debates de la conferencia.

Tripoli.

Discútese en este momento la ocupacion eventual de Tripoli por fuerzas italianas. Dícese que en la primera oportunidad se aprovechará un pretexto cualquiera para llevar á ejecucion el proyecto. El gobierno francés no se opone, y á ese plan responden los armamentos de Italia. De este modo se le quiere indemnizar de los perjuicios que le ha producido la ocupacion de Túnez por los franceses.

Un periódico supone que á cambio de esta concesion, se obliga Italia á atacar con 150.000 hombres á Francia en el caso de una guerra con Alemania.

Muy delgado hila el periódico en cuestion, y muy bien informado le tiene la diplomacia europea. ¡Oh envidiable olfato!

TELEGRAMAS PARTICULARES

París 18.—Duffrin ha presentado un ultimatum al sultan manifestando que no responde de que los ingleses obren por sí solos.

Se ha embarcado en Alejandría la primera division inglesa que ha de dirigirse á Abukir. Despues del bombardeo de esta plaza d sembarcarán todos los soldados de la escuadra, al mando del general Wolseley.

Una vez tomado Abukir, se procederá al ataque de Kafrawar.

El duque de Connaught mandará la izquierda, Alison la derecha y Graham con el tren blindado el centro derecho.

Arabi, que ha de ser atacado por el duque de Connaught, cuenta con 8.000 soldados

Parte de la infantería quedará reconcentrada para operar reconocimientos.

El ejército de Arabí avanza lentamente hácia el Canal, y cuenta con 8.000 hombres entre Ismalia y Port-Said.

El general Tanner, que manda en Suez, permanecerá á la defensiva, esperando á Macpherson con 10.000 soldados indios.

El último incendio de Alejandría tomó grandes proporciones á causa de no haberse presentado á apagarlo la policia indígena.

París 18.—Algunos emigrados que habian vuelto á Alejandría, abandonan la ciudad.

Dícese que Arabi ha escrito al Sultán prometiéndole rendirse.

El Parlamento inglés ha suspendido sus sesiones hasta el 24 de Octubre.

La prensa rusa se muestra generalmente favorable á Inglaterra, y la alemana hostil.

París 18.—Dícese que 4.000 egipcios marchan sobre Ismailia. Otros 3.000 se hallan concentrados en Teleikebir.

Hay gran movimiento de tropas y se espera la llegada de tres regimientos ingleses.

Considérase como inminente el bombardeo de Abukir.

Gacetilla.

En la noche de ayer una jóven de diez y seis años de edad que se hallaba en el muelle de este puerto aguardando para tomar baños, se apercibió que se ahogaba una niña, y acto continuo se arrojó al mar y nadando logró ponerla á salvo.

El pueblo de Ferrerías celebra mañana la fiesta de su patron San Bartolomé.

Se halla en Palma la célebre sonámbula Sra. Zanardelli cuya fama es europea y se propone demostrar sus habilidades en el teatro de aquella capital muy en breve.

Hé aquí una receta que se dá contra la viruela:

Una onza de cremor tártaro disuelto en media botella de agua hirviendo. Se toma cuando esté frio á cortos intervalos á cualquier hora, y es fama, que tanto sirve de preservativo como de curativo

Por real orden dictada á propuesta de la direccion general de Rentas estancadas y de acuerdo con lo informado por la de lo Contencioso del Estado, se dispone, como aclara-

cion al número 14 del art. 31 de la ley de timbre vigente, que todo asiento, sea de la clase que se quiera, que se haga en los libros ó registros de viajeros que deben llevar los fondistas, se una el timbre móvil de .0 céntimos de peseta, sin que sea necesario fijarle por cada persona en el que comprenda una familia, aunque en el mismo se expresen los nombres de los individuos que la constituyen.

Tambien por otra real orden se amplía hasta el 31 de Octubre próximo los plazos concedidos para la distribucion de las cédulas por los recaudadores y el término para obtenerlas sin recargo á los que despues de haber sido invitados á adquirirlas no lo hubiesen efectuado.

Dice el «Diario de Ciudadela» de ayer:

«Esta mañana un pobre anciano encorvado, vecino de la calle de San Cristóbal, al empuñar sus utensilios de carpintero para una recomposicion, ha sido víctima de un fatal accidente que le ha ocasionado la muerte en el acto.»

Mañana el Ayuntamiento de esta ciudad debe celebrar sesion extraordinaria.

Esta semana ha debido tener lugar un «match» de palomos entre Dublin (Irlanda) y Bruselas.

Desde hace tres semanas se ha estado ejercitando á los palomos que deben tomar parte en esta carrera aérea.

El martes llegaron á Dublin donde descansaron y el juéves por la mañana debieron comenzar el vuelo por salvar la distancia de 280 millas inglesas ó sea 300 kilómetros. Se calcula que los palomos recorren sobre 1.200 metros por minuto.

Dice nuestro colega «El Isleño»:

«Merece nuestros más cumplidos elogios el acuerdo de la Diputacion provincial en virtud del cual se establecen en el Instituto Balear las asignaturas necesarias para obtener el título de Perito Mercantil, lo cual será un hecho ya desde el próximo año escolar, pues por Real Orden de 5 del actual se ha accedido á los deseos del Cuerpo provincial, autorizándose la creacion de las cátedras de práctica de contabilidad, correspondencia y operaciones mercantiles, economía política y legislación mercantil, en la forma económica que se habia propuesto, dándose al propio tiempo las gracias á dicha corporacion por su celo en favor de la enseñanza.

Ha regresado á Palma y héchose cargo nuevamente de la vice-presidencia de la Diputacion provincial, nuestro amigo don Manuel Guasp.

La mayoría de los inividuos del Sindicato de Palma han satisfecho sus cuotas por subsidio pendientes de pago.

El Banco de España pondrá en circulacion billetes de doce pesetas cincuenta céntimos que se admitirán

al canje en Madrid y en cualquiera de las sucursales.

Dice «El Balear»: «Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lectores que el conflicto producido por la resistencia al pago de la contribucion industrial, quedó terminado ayer de una manera honrosa para los contribuyentes, y que ha dejado incólume el principio de autoridad y á salvo los intereses del Estado.

Felicitamos sinceramente al señor Larroca, dignísimo Gobernador de la provincia, á cuyo buen acierto y esquisito tacto se debe principalmente la solucion del conflicto; y al mismo tiempo nos complacemos en manifestar nuestra gratitud á las personas que han mediado en el asunto y conseguido tan satisfactorio resultado.»

Los pasajeros salidos esta tarde en el vapor-correo «Nuevo-Mahónés» son los siguientes:

PARA PALMA
Don Ramon Gou, Mariana Boni, Antonio Mesquida, Catalina Antonetti, José Serra, Miguel Oliver, Petra Villalonga, Juana Monjo, Juan Ripoll, Bartolomé Roig, Juana Moragues y un hijo, Manuel Antero y 14 marineros, Margarita Ramis, Lorenzo Pons, Juan Gascon, Juan Balado, Juan Cardona, Juan Coll, Sebastian Mora.—Total 34.

PARA ARGEL
Mr. Varot, esposa y tres hijas, madame Dubais, su madre y dos hijas, Pedro Gornés, Catalina Roig, Ana Andreu, Inés Mercadal y un hijo, Antonio Capó, José Juan Ventura, Guillermo Sintés, Bernardino Piris, Clara Juaneda y dos hijos, Juana Pons, Margarita Salas, Francisca Saura, Francisca Gomila y una niña, Francisco Gomila, Bernardo Llopis, su esposa y cinco hijos, Francisco Tuduri, Bernardo Pons y una hija, Margarita Orfila, José Orfila, Salvador Noguera, Teresa Arnau, Francisco Pons y dos hijos, Margarita Serra y cinco hijos, Pedro Villalonga, Antonio Castells, Joaquin Seguí, Jaime Vidal, esposa y un niño, Juan Vidal y un hijo, Antonio Ribas, Antonio Sintés, Tomás Mercadal, Francisco Damas, Luis Berjam y un hijo, Jaime Sintés, Juan Orfila, Mme. Seguí Marie, Antonio y Gabriel Fedelich, Gerónimo Fullana, Juan Salort, Antonio y Francisco Alzina, Margarita Huguet y tres hijos, Antonia Carreras y dos hijas, Bartolomé Gimenez, Antonio Barber, Bar-

tolomé Florit, Sebastian Camps, Alejandro Morel, Gabriel Villalonga, esposa y una hija, Maria Riudavets, Antonio Senabres, Magdalena Gomi-la y un hijo, Maria Triay, Juan Florit, Juana Gorrias y dos hijos, Magdalena Pons, Pedro Pons y esposa, Gabriel Pons y un hijo, Gabriel Llabias, Catalina Coll, Mariana Pons y un hijo y Lorenzo Mercadal.—Total 107.

TELEGRAMAS PARTICULARES

DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 22.—6 t.

La madre de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XII ha llegado á Irun.

Las tropas inglesas han recibido orden de concentrarse en Ismailia para marchar hácia El Cairo.

La goleta Concordia entrará en el Canal.

Veinticuatro mil arabistas esperan en Mahallet-el-kebir ser atacados por los ingleses.

Cien mil rusos se hallan concentrados en el Cáucaso.

Interior. 28'47

Exterior. 30'20

Sub. de F.-C. 56'70

H. de Cuba. 100'00

Madrid 23.—2 t.

Gran agitacion en el Cairo y con gran entusiasmo los partidarios de Arabi aumentan las fortificaciones. Los hulemas predicán la guerra santa.

El Ketife ha ratificado sus poderes á los ingleses.

Inglaterra ha dado una circular á las potencias justificando el desinterés de la ocupacion del canal de Suez.

Madrid 23.—3 t.

La Gaceta publica un decreto declarando súcias las procedencias de Manila por existir allí el cólera. Probablemente se declararán también súcias las procedencias de Gibraltar.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahón.

Días.	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Terrieras.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso en kilogram
22	Poncio Jover.						1		Musuptá escolá	14 1/2
	"								Binidunayret	67
	Miguel Sbert.						1		Biniencollet	16
	Miguel Mercadal.								Sinia-deu Salas	160
	Pedro Palliser.								Est.ª Son Carabasa	156
	José Sintés Borrás.								Santa Elena	56
	Jaime Sintés Gomila.								Binidunayre	115
	Viuda de Andreu.						2		Isla Colom	32 1/2
	José Sintés Borrás.						1		San Agustin nou	15 1/2
	"								Biniguarda vey	116
23	Viuda de Andreu.								Angel Miguel Pons	80
	Bartolomé Sintés Mir								De Egipto	104
	"								"	8 1/2
	Miguel Sbert.						1		Del Canumet	12 1/2
	"								Sescallé	162
	Poncio Jover.								Cavallería	112
	Pedro Palliser.								Son Gorneser	64
	Jaime Sintés Borrás.								Est.ª den Pirradell	16
	"								Est.ª Santa Creueta	102

Seccion comercial.

Barcelona 22.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	28'350
Subvenciones Ferro-Car. . .	56'250
Billetes hipotecarios Cuba. 100'250	
ACCIONES.	
Orensés.	46'000
B. Hispano Colonial.	98'000
F.-Carril de Barcelona á Francia.	133'750
Fer.-Car. del N. de España	129'000
F-C de Alicante.	108'500
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. §	65'500
F-C. de Medina del C Orensés y Vigo.	51'625

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
San Felipe Benicio, confesor.
CULTOS.
Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en San Francisco.
Santo de mañana.
San Bartolomé apóstol.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.
Despachados el 22.
Para Ciudadela Laud "Africa no" patron Pablo Benejam con 7 trips. y trigo.
Para Palma y Argel Vapor correo "Nuevo Mahonés" capitan D. José Pons con 32 trips. efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahon.

La festividad de San Luis se celebrará en el pueblo del mismo nombre el domingo próximo, 27 del actual, con carreras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en el Cos de dicho pueblo y serán premiados en la siguiente forma.

- 1.º Las de hombres con 4 ptas.
- 2.º Las de muchachos con 2'00
- 3.º Las de caballos, con 12'50
- 4.º Las de potros, con 10'00
- 5.º Las de mulas, con 8'00
- 6.º Las de burros, con 5'00
- 7.º Las de pollinos, con 2'50

Las corridas empezarán á las 5 de la tarde y tendrán lugar por el orden que señale el Sr. Presidente, debiéndose observar las reglas siguientes:

- 1.º Para optar á los premios será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase, no admitiéndose las que no sean aptas para obtener aquellos á juicio del Sr. Presidente.
- 2.º Las carreras tendrán lugar en la forma acostumbrada, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sís* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá darse el *sís* paradas las caballerías, colocándose

en este caso frente el lugar de la presidencia.

3.º Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores, vulgarmente *tancar* no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

Mahon 22 Agosto de 1882.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Debiendo recomponerse el camino vecinal que desde la Alqueria Cremada conduce á Llumesanas, se prohíbe mientras se verifiquen las obras de recomposicion el paso de carruages por dicho camino, pudiendo transitar por el llamado de ne Ferranda.

Lo que se hace público para su exacto cumplimiento.

Mahon 22 Agosto de 1882.—El Alcalde. Sebastian Vinent.

Intendencia militar de las Baleares.— Seccion de Intervencion.

Pliego de los precios limites que regirán en la subasta simultánea en esta Plaza y Mahon que ha de verificarse el dia 28 del corriente mes, segun anuncio publicado por esta Intendencia en 21 de Julio próximo pasado con sujecion al Pliego de condiciones de igual fecha para contratar los artículos de suministro necesario en las factorías de utensilios de dichas plazas durante un año y un mes más si así conviniese á la Administracion militar; formado arregladamente á lo prevenido en el Reglamento de la contratacion aprobado por R. O. de 18 de Junio de 1881 y á lo dispuesto por la Direccion General de Administracion militar en Circular de 12 de Julio pasado.

Factoría de utensilios de Palma.
Hectólitro de aceite de 2.ª clase: á ciento ocho pesetas quince céntimos.

Quintal métrico de carbon: á nueve pesetas setenta y ocho céntimos.

Factoría de utensilios de Mahon.
Hectólitro de aceite de 2.ª clase: á ciento diez y ocho pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Quintal mérito de carbon: á nueve pesetas veinte y siete céntimos.

Quintal métrico de leña: á tres pesetas setenta y un centimos.

Quintal métrico de jabon: á noventa y dos pesetas setenta céntimos.

Palma 17 de Agosto de 1882.—
El jefe Interventor, José Mollá.—
V.º B.º El Intendente, Crespo.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el noveno sorteo de amortizacion de los «Billetes» Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion, conforme á la R. O. de 26 del mismo Junio se hará, como los anteriores por milésimas partes, debiendo amortizarse en este noveno trimestre «cinco mil doscientos cincuenta billetes» de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en

Barcelona, en la sala de sesiones de este Banco, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Setiembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 944 bolas sorteables y se extraerán de ellas 7, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los «cinco mil doscientos cincuenta billetes» correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los «Billetes» que en cada millar quedan amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.—Barcelona 15 de Agosto de 1882 —El Gerente, P. de Sotolongo.

Agencia del Banco de España DE MENORCA.

Contribucion territorial de Alayor.

Los contribuyentes forasteros, cuyas cuotas están domiciliadas en esta oficina, podrán pasar á recoger sus correspondientes recibos del primer trimestre de 1882 á 83, hasta el dia 29 del corriente. Espirado dicho plazo se remitirán al pueblo de su procedencia los recibos que no se hubiesen retirado, á los efectos de Instruccion.

Las contribuciones Territorial é Industrial del primer trimestre de 1882 á 83 del distrito de Villa-Cárlos, se cobrarán en dicho pueblo, desde el 23 al 27 del actual, en el local y horas de costumbre; y del 28 al 31 del mismo podrán satisfacer sus cuotas en esta Agencia los que las tengan en ella domiciliados.

Incurrirán en apremio los que no hubiesen retirado sus recibos antes del espresado dia 31 del actual.

Mahon á diez y siete Agosto de 1882.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

En venta.

En el pueblo de Alayor, lo están la casa número 6 otra sin número y otra número 7 de la calle de la Virgen.

Informarán en la mencionada calle número 15.

PARA ALQUILAR

Lo está el almacen de la calle de Sta. Teresa conocido por «El Olimpo».

Informarán en esta imprenta.

PARA ALQUILAR.

Lo están el primero y segundo piso de la casa calle del Arrabal núm. 27. En la misma informarán

PARA BARCELONA.

Del sábado al domingo próximo saldrá de este puerto para el de Barcelona, la velera goleta

San Jaime

mandada por D. Francisco Leon, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha D. Jaime Marqués, Rampa de la Abundancia número 37, almacen.

Para vender.

Lo está en Villa-Carlos, una casa juntamente con un huerto, calle del Puerto números 24 y 26. Darán razon en Mahon calle de Anuncivay núm. 23.

En venta

Por ausentarse su dueño, se vende la casa n.º 3 de la calle del Bastion. Informarán en la misma.

Lo está la casa de la calle del Rosario núm. 3. Informarán calle de S. José núm. 5.

Para alquilar.

Lo está el almacen descubierto que existe frente la oficina de Sanidad de este puerto. Razon en esta imprenta.

En la tienda de la calle de las Moreras n.º 5 encontrarán PATATAS de superior calidad á 6 rs. vn. y GARBANZOS á 9 céntimos libra.

ARBEJONES (FESULI.)

Para la siembra de este año, se encontrará al precio de 22 pesetas la cuartera de Mahon y á 21 pesetas la cuartera de Barcelona, en el Almacen de Juan Benejam, Rampa de la Abundancia núm. 9.

LA TOS FERINA DE LOS NIÑOS
SE CURA RADICALMENTE Y A LOS POCOS DIAS, CON LA
AGRADABLE CREMA DE CACAO

que se espesde en la acreditada

FARMACIA DE D. JAIME FERRER Y ALEDO,
Mahon. 32, Calle del Castillo 52, Mahon.